

1. Antecedentes

12-24 MTB CHALLENGE COMUNIDAD DE MADRID es una competición cicloturista de resistencia con carácter competitivo que tendrá lugar el **13 y el 14 de junio del 2026** con salida a las **11:00 h.**

Consiste en una prueba de MTB de resistencia durante 6 horas, 12 horas ó 24 horas, a elección de los participantes.

Se contemplan las modalidades de **MTB, Gravel** o **eBIKE**, y se puede participar tanto en modalidad **individual** como en modalidad **equipos**. Los equipos corren por relevos y sólo un miembro del equipo estará pedaleando.

Enphorma SL será la empresa organizadora, en colaboración con la **Comunidad de Madrid** y el **Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix**, contando además con la colaboración técnica de **YouEvent** y la colaboración logística de **El Tío de La Barba**.

El objetivo es recorrer el mayor número de vueltas al **circuito de 8,24 Km** en el tiempo establecido. No es obligatorio pedalear durante todo el tiempo, ni hay un mínimo ni máximo de tiempo para efectuar los relevos y/o paradas. Eso sí, todos los miembros de un equipo deberán realizar al menos una vuelta al recorrido.

2. Reglamento

Al inscribirse en la prueba el deportista acepta este reglamento y se compromete a cumplir las pautas que le indique el staff de la organización, policía local y el personal médico durante la prueba. El participante declara conocer el contenido de dicho reglamento, publicado por la organización, el cual acepta en su totalidad, desde el instante en que realiza su inscripción y/o la del equipo en la prueba por medio del formulario habilitado en la web.

El deportista acepta los riesgos inherentes a su participación, sobre todo los riesgos de salud, caída o colisión, así como los riesgos referidos al tráfico rodado y a las condiciones atmosféricas adversas. Asimismo, declara estar en perfectas condiciones de salud y apto para realizar el esfuerzo físico que requiere el evento. Igualmente exime a la organización de los accidentes que pudiera causar o estar implicado el participante durante la propia prueba.

Recomendamos consultar el reglamento y tenerlo presente durante la competición. Cualquier suceso que no quede establecido en dicho reglamento y que pueda ocurrir el día de la prueba será resuelto por la organización y todos los participantes deberán asumirlas.

3. Horarios

La organización se reserva el derecho de modificar la hora de salida y llegada por causas externas a la misma organización. Si el horario se modificara, se comunicaría, como mínimo, 24 horas antes del inicio del evento.

Todas las modalidades comenzarán a las **11:00 h** del sábado **13 de junio** y finalizará a las 11:00 h (la de 24 h) del domingo 14 de junio de 2026 y a las 23:00 h del sábado 13 de junio (la de 12 h) y a las 17:00 h (la de 6h).

4. Participación

Los participantes podrán poseer licencia federativa de ciclismo o no. Las modalidades son masculinas, femeninas y mixtas (con un mínimo de participantes femeninos tal y como se indica en la tabla del punto 4 de este reglamento).

El número máximo aceptado es de 200 equipos o 1.000 participantes y pueden ser de cualquier nacionalidad.

5. Modalidades y Categorías

Modalidades Competitivas: MTB y Gravel

MTB 6 horas

- Individual (Masculino/Femenino)
- 2 Personas (Masculino/Femenino/Mixto)

MTB 12 horas

- Individual (Masculino/Femenino)
- 2 Personas (Masculino/Femenino/Mixto)
- 4 Personas (Masculino/Femenino/Mixto con al menos una persona de cada sexo)

MTB 24 horas

- Individual (Masculino/Femenino)
- 2 Personas (Masculino/Femenino/Mixto)
- 4 Personas (Masculino/Femenino/Mixto con al menos una persona de cada sexo)

GRAVEL 6 horas

- Individual (Masculino/Femenino)
- 2 Personas (Masculino/Femenino/Mixto)

GRAVEL 12 horas

- Individual (Masculino/Femenino)
- 2 Personas (Masculino/Femenino/Mixto)
- 4 Personas (Masculino/Femenino/Mixto con al menos una persona de cada sexo)

Modalidades NO Competitivas: eBIKE

eBIKE 6 horas

- Individual (Masculino/Femenino)
- 2 Personas (Masculino/Femenino/Mixto)

eBIKE 12 horas

- Individual (Masculino/Femenino)
- 2 Personas (Masculino/Femenino/Mixto)
- 4 Personas (Masculino/Femenino/Mixto con al menos una persona de cada sexo)

eBIKE 24 horas

- Individual (Masculino/Femenino)
- 2 Personas (Masculino/Femenino/Mixto)
- 4 Personas (Masculino/Femenino/Mixto con al menos una persona de cada sexo)

6. Inscripción

A través de la web el participante podrá inscribirse desde el 10 de noviembre de 2025 hasta el 11 de junio de 2026 o hasta que se cubran los 200 equipos de la prueba o se alcancen los 1.000 inscritos.

La plataforma de inscripción solicitará todos los datos de los participantes y de los dos ayudantes que deben de complementarse en una sola inscripción.

Todos los equipos deben de tener un nombre o denominación. No se admitirán nombres irrespetuosos, mal sonantes ó ofensivos. Si el nombre ya estuviera registrado e inscrito, deberán buscar otro nombre para el equipo.

No es posible la inscripción en el circuito el día de la carrera.

Si algún miembro del equipo causara baja por cualquier circunstancia, podrá ser sustituido por otro participante, debiendo comunicar el cambio a la organización por e-mail antes del 8 de junio de 2026, o modificando la inscripción. Los cambios de nombre se deberán comunicar antes del día 8 de junio. Pasada esta fecha, la organización no realizará ningún cambio o modificación de inscripción bajo ningún concepto.

El pago de la inscripción será a través de la plataforma de pago ofrecida por la organización del evento en la página web anteriormente indicada. Los participantes deberán pagar con tarjeta de crédito o débito el importe de la inscripción para que esta sea correcta y aceptada por la organización. Sin este requisito la inscripción no tendrá validez. La inscripción será considerada como una obligación vinculante.

La inscripción contempla la devolución del importe únicamente en el siguiente caso: Tendrán derecho de devolución íntegra del importe de la inscripción, únicamente aquellos que hayan adquirido la garantía de cancelación a través del formulario de inscripción (el importe de la garantía no se devuelve). Esta garantía tiene un coste extra de 20 €. La garantía de cancelación da derecho al reintegro del 100% del importe de la inscripción (no incluye los gastos de gestión) y es válido para bajas comunicadas hasta el 01 de junio de 2026. A partir de esta fecha la garantía de cancelación perderá su efecto. Se pueden hacer sustituciones de cualquier miembro del equipo hasta la fecha estipulada, a excepción de causas médicas certificadas por un profesional en cuyo caso el participante podrá ser substituido 48 horas antes del día de la prueba, siendo preceptivo el envío de dicho justificante a la dirección eventos@enphorma.com

7. Precios

Indistintamente de la modalidad (MTB, Gravel ó eBIKE), las cuotas será las siguientes (precios para Federado en Ciclismo):

Desde el 10 de NOVIEMBRE hasta el 31 de DICIEMBRE

6 Horas

- 25 € – Individual
- 50 € – 2 Personas

12 ó 24 Horas

- 30 € – Individual
- 60 € – 2 Personas
- 120 € – 4 Personas

Desde el 01 de ENERO hasta el 28 de FEBRERO

6 Horas

- 35 € – Individual
- 70 € – 2 Personas

12 ó 24 Horas

- 40 € – Individual
- 80 € – 2 Personas
- 160 € – 4 Personas

Desde el 01 de MARZO hasta el 11 de JUNIO

6 Horas

- 45 € – Individual
- 90 € – 2 Personas

12 ó 24 Horas

- 50 € – Individual
- 100 € – 2 Personas
- 200 € – 4 Personas

Todos los participantes **NO FEDERADOS** deberán abonar el importe de la **Licencia de 1 Día**, establecido por la **Federación de Ciclismo**, y es de **12 €** por participante.

8. Prestaciones de la Inscripción

- Derecho a participar en la modalidad y categoría elegida.
- Bolsa con dorsal, acreditaciones (participantes y dos ayudantes) y CHIP (se entregará uno por equipo junto con obsequios de patrocinadores).
- Disponer de una zona en boxes o paddock. Se adjudicarán las zonas de boxes en primer lugar por riguroso orden de inscripción agrupados según la categoría.
- Acceso a la zona de avituallamiento, solo para corredores.
- El número de vehículos permitidos varían según la modalidad:
 - 1 vehículo para Solo/Relevo 2 Personas, y 2 vehículos para Relevo 4 Personas.
 - 1 zona de aparcamiento para una autocaravana o vehículo similar en la zona destinada a tal efecto.
- Acceso a baños y duchas.
- Recuerdo finisher.
- Derecho a colocar una pancarta en su zona de box o paddock y en la zona de acampada, con el nombre del equipo y patrocinadores. No se admite ningún tipo de mensaje en las pancartas. Siempre se deberá convivir con los otros equipos del box.

9. Cancelaciones y Devoluciones

Durante el proceso de inscripción se podrá contratar un Seguro de Cancelación por importe de:

- Individual: **15 €**
- 2 Personas: **25 €**
- 4 Personas: **40 €**

La garantía de cancelación da derecho al reintegro del **100% del importe de la inscripción** (no incluye los gastos de gestión) y es válido para bajas comunicadas hasta el 01 de junio de 2026 inclusive.

Ante inclemencias meteorológicas extraordinarias o causas de fuerza mayor no atribuibles a la organización y que imposibiliten la celebración de la prueba, la organización realizará una devolución del 80% de la inscripción.

10. Dorsal y Acreditaciones

Se habilitará un espacio para la entrega de acreditaciones y dorsales, desde las 7:00 hasta las 08:00 h. del sábado 13 de junio.

Se le entregará al líder del equipo, los dorsales y acreditaciones de todos los participantes y ayudantes del equipo. Es obligatorio llevar la placa de la bicicleta colocada en el frontal de dicha bicicleta y que sea visible en todo momento. Todos los miembros del equipo deberán llevar su dorsal y pulsera que les reconocen como participantes o auxiliares. Es obligatorio llevar la pulsera en lugar visible en todas las instalaciones del evento ya sea de corredor o ayudante.

Cada equipo podrá dejar un coche o autocaravana en un parking cercano a los boxes en una zona vallada y exclusiva para ello. Solo se podrán entrar los coches el viernes y sábado en el mismo horario de entrega de dorsales (desde las 17:00 hasta el 21:00 h. del viernes 12 de junio y desde las 7:00 hasta las 08:00 h. del sábado 13 de junio). Estos vehículos, una vez entren en la zona habilitada, no podrán salir hasta la finalización del mismo (el domingo 14 de junio a las 11:30 h.).

11. Clasificaciones y Premios

Clasificación

Para que un participante o equipo aparezca en la clasificación, su último paso por control de vuelta deberá ser siempre posterior a las 6, 12 ó 24 horas de competición (según corresponda). Es decir, primero deberá haber completado el tiempo total de su competición (6, 12 ó 24 horas).

Por tanto, el fin de la prueba quedará definido al cruzar la línea de meta, **una vez completado primero el tiempo de competición de 6, 12 ó 24 horas (según corresponda)** y lo indicará el juez principal, o un auxiliar designado por éste, con la bandera de cuadros en dicha línea de meta.

Habrà una clasificación general de todas las categorías y clasificaciones por cada categoría constituida, tanto en masculino, femenino y mixto. La clasificación se realiza en base al número de vueltas conseguidas, siendo el ganador el que más vueltas consiga.

En caso de empate a vueltas se adjudicará la posición al mejor tiempo final, que corresponderá al que traspase la línea de meta en primer lugar, lógicamente una vez se ha completado primero el tiempo de las 6, 12 ó 24 horas (según corresponda), tal y como ya se ha indicado en párrafo anterior. La clasificación se podrá consultar durante toda la prueba en los paneles de la organización o en el canal que se habilite.

Durante las primeras 12 horas de prueba, la organización habilitará un bonus de vuelta rápida, **mejor tiempo de vuelta**, que sumará una vuelta más al cómputo general del equipo que la consiga. No aplica en la modalidad de 6 horas.

Premios

Se hará entrega de premios en metálico (*) para las modalidades de 12 y 24 horas:

- En las modalidades de 24 h, el 1er. clasificado/a (individual o relevo) de cada categoría recibirá como premio 200 €.
- En las modalidades de 12 h, el 1er. clasificado/a (individual o relevo) de cada categoría recibirá como premio 100 €.

(*) Se abonará el premio en metálico siempre que en la salida de cada categoría haya un mínimo de 3 participantes.

La modalidad 6 h no tiene premios en metálico.

Además, también se hará entrega de trofeos y regalos de los patrocinadores a todas las categorías constituidas al cierre de inscripciones.

12. Equipamiento

Bicicletas

Las bicicletas autorizadas son de MTB 26, 27,5 o 29", Gravel y eBIKE (MTB eléctricas).

Estarán permitidas en un mismo equipo la utilización de varios tipos de bicicletas autorizadas. Si la organización detecta alguna anomalía en alguna de las bicicletas del equipo, la misma organización podrá descalificar al equipo entero.

Iluminación de la Bicicleta

Es obligatorio llevar en la bicicleta (desde las 20:30 h. a las 07:00 h.).

Una luz roja, localizada en la parte trasera de la bicicleta (no intermitente). Una linterna o foco de alta potencia en la parte delantera de la bicicleta. Recomendamos llevar por la noche un chaleco reflectante, se aceptará prendas con elementos reflectantes en las mismas.

Seguridad de la Bicicleta (accesorios)

Está prohibido utilizar cualquier tipo de acople o material que sobre salga de la bicicleta (como guardabarros, timbres, cestos, parillas, etc.) y que pueda ser motivo de accidente o que pueda constituir un peligro en caso de accidente por poder causar heridas a los participantes, según la normativa UCI.

Casco y Equipación.

Es obligatorio el uso del casco que debe estar homologado por las normas estándar de la Unión Europea y debe ir abrochado en cada momento. Será motivo de descalificación y de inmediata expulsión salir a la pista sin el casco. Durante el relevo ambos ciclistas deberán llevar y tener abrochado el casco correspondiente, antes, durante y después del relevo en la zona habilitada para ello.

Es obligatorio vestir un maillot / camiseta de manga corta o larga durante toda la prueba. No se permiten los mensajes de carácter racista, político, religiosos, sectarios o de otra índole ideológica en las equipaciones.

Paddock y Aparcamiento de Bicicletas

Está terminante prohibido dejar las bicicletas en recorrido. Las bicicletas se deben depositar en el box o paddock que le corresponda a cada equipo o en un sitio predestinado para ellas.

Para los que no dispongan de box se habilitará un lugar cerrado a tal efecto. La organización no asume ni será responsable de la desaparición o hurto de cualquier bicicleta. Es obligación de los participantes estar al cuidado de sus bicicletas y de todo el equipamiento y en seres necesarios.

3. Control de Tiempos y Vueltas

Director, Jueces, Árbitros y Auxiliares

El control de tiempos y vueltas, así como la gestión de la prueba, estarán bajo la supervisión del director de la prueba, responsable máximo en cuanto a los resultados y aplicación del reglamento de los participantes. Junto al director, habrá jueces o árbitros para controlar el cumplimiento del reglamento por parte de todos los participantes.

Los médicos de la prueba también tendrán funciones de jueces para valorar el estado físico de los participantes y podrán excluirlos de la prueba si no los consideran en aceptables condiciones para participar. Cualquier decisión médica es inapelable.

Los jueces o árbitros podrán penalizar o expulsar a los participantes o equipos que no cumplan el reglamento o cometan infracciones o engaños. La penalización de cualquier acción de un participante que no cumpla el reglamento viene asociada con la exclusión del equipo. La dirección de la prueba valorará en los casos correspondientes una sanción sobre el número de vueltas totales, en algunos de los casos.

Chip y Dorsal

A cada participante, tanto en individual como en relevo de 2 personas o relevo de 4 personas, se le entregará un dorsal con su correspondiente CHIP, que será personal e intransferible. De esta manera, para las modalidades de 2 personas o 4 personas, se puede medir el tiempo (y el nº de vueltas) que cada integrante aporta.

En la modalidad de pareja o equipo de 4, el relevo se deberá llevar a cabo en la zona indicada al efecto y se tendrá que hacer con los participantes completamente detenidos. El participante que finaliza el relevo deberá detenerse en dicha zona. Por su parte, el participante que inicia el relevo no podrá emprender la marcha hasta que su compañero esté totalmente detenido y seguidamente haya establecido contacto con su compañero con la mano. Cualquier transgresión de la norma será penalizada por parte de los jueces árbitros, que lo notificarán durante el transcurso de la prueba.

No se reflejarán en el panel, el tiempo y las vueltas que de un participante que no porte el dorsal-CHIP, ni será motivo de reclamación. La portabilidad del dorsal-CHIP será responsabilidad de cada participante y tendrá como consecuencia la no contabilización de todas las vueltas que se den sin el CHIP.

Si se detecta la cesión del dorsal a otra persona no inscrita en el equipo, esto supondrá la expulsión de la prueba del participante, la pareja o todo el equipo. El número de dorsal se adjudicará por categorías para que sea fácil identificar por parte del público a los participantes en que categoría se compite.

Relevos

Durante la prueba solo habrá un participante por equipo en la pista que deberá portar el CHIP de control de tiempos. El corredor relevado debe abandonar el recorrido y tiene prohibido continuar en el mismo junto al otro compañero que acaba de iniciar el relevo. Los relevos de los equipos se realizarán en la **zona de espera** que se habilitará y que estará señalizada en el suelo, donde solo podrá tener acceso el participante que vaya a relevar al compañero.

No está permitido el acceso del resto de participantes ni de los ayudantes. No se permitirá el relevo fuera de la zona indicada. El relevista que entra y el que sale a pista deberán estar detenidos en el momento pasarse el relevo. El relevista que entra en el recorrido no puede ser empujado. Los relevistas se situarán en el centro de la vía, entrando por la derecha el ciclista que vaya a ser relevado y saliendo por la izquierda el relevista que entra en el recorrido. No se permite el acceso a esta zona ni de ayudantes, ni de otros participantes que no sean los propios relevistas y relevado, motivo por el cual el equipo puede ser sancionado.

Solo el ciclista que está realizando su posta, puede llevar su bicicleta pedaleando. Cuando la organización lo autorice, el resto de los integrantes del equipo acreditados podrán estar en el muro para hacer indicaciones a su ciclista. Para ello, habrá zonas de paso indicadas, por donde entrar, y en ellas habrá una persona de la organización permitiendo el paso bajo sus estrictas indicaciones. El cruzar por un lugar no indicado para ello, o bien haciendo caso omiso a las indicaciones del controlador de paso, conllevará la posible sanción del equipo del que forme parte el infractor. La sanción correspondiente, llevará la anulación de la vuelta correspondiente a la infracción.

En modalidad Equipos, no habrá tiempos máximos de participación para cada integrante del equipo, pero sí se establecen los siguientes **tiempos mínimos** para cada uno de los integrantes:

- **Modalidad 2 Personas** >> cada integrante debe realizar al menos un **30% del tiempo total**, lo que equivale a
 - 1 h y 48 m en la prueba de 6H
 - 3 h y 36 m en la prueba de 12H
 - 7 h y 12 m en la prueba de 24H
- **Modalidad 4 Personas** >> cada integrante debe realizar al menos un **15% del tiempo total**, lo que equivale a
 - 1 h y 48 m en la prueba de 12H
 - 3 h y 36 m en la prueba de 24H

Sin embargo, cada integrante puede realizar tantos relevos como el equipo considere oportunos, siempre que se cumplan los tiempos mínimos establecidos.

Si un Equipo no cumple los tiempos mínimos, se le restará la distancia equivalente a una vuelta por cada tramo (o escalado) de 20 minutos que esté alejado de dichos tiempos mínimos. Así por ejemplo, si una Pareja en la modalidad de 12H uno de sus integrantes está en competición tan solo el tiempo de 3 h y 20 m, a dicha pareja se le restará una vuelta del total de vueltas realizadas, y si por ejemplo dicho integrante tan solo estuviera en competición el tiempo de 3 h y 14 m, ya pasaría al siguiente escalado, y se le restaría entonces en este supuesto 2 vueltas del total realizadas.

Por seguridad para los participantes, en la zona de relevos, está prohibido superar los 20 km/h. Superar la velocidad máxima permitida será motivo de penalización:

- 1º aviso
- 2º aviso
- 3º aviso: vuelta anulada
- 4º aviso: dos vueltas anuladas
- 5º aviso: tres vueltas anuladas
- Estos avisos serán comunicados de manera digital através de la pantalla de tiempos.

La velocidad se controla automáticamente con el chip. Se indicará el inicio y el fin de la zona. Es recomendable el uso de un velocímetro para calcular la velocidad máxima de cada participante teniendo en cuenta que, sobre pasar la velocidad, será motivo de dos advertencias y, en caso

reincidente con una tercera, de sanción con una vuelta. La zona de relevo dispone de un receptor de paso en la entrada de este y otro en la salida. El paso por la línea de meta es contabilizado como paso por vuelta. La zona de relevo es una parte del evento y el acceso a la misma solo será posible por personal o participantes acreditados, es una zona peligrosa.

Normas Generales de Control

Un participante solo podrá correr en un equipo. Cada integrante del equipo deberá correr como mínimo, un relevo de una vuelta.

Para establecer el orden de salida se tomará el siguiente orden priorizando el orden de inscripción:

Primera línea los equipos de Ebikes, seguidos por gravel y por último MTB Solo y Parejas. A continuación, los participantes de la modalidad de 12h en el mismo orden. Los participantes deben de respetar el orden de salida bajo percepción de sanción.

La salida de la modalidad 6h y 12h se efectuará a la misma hora que la salida de las 24h. Una vez vayan concluyendo las 12h se avisará a los participantes y se dará el banderazo de llegada en la línea de meta.

Bajo circunstancias específicas (especialmente relacionadas con las condiciones meteorológicas) el organizador tiene el derecho de posponer la hora de salida y/o adelantar la hora de finalización de la prueba. Este hecho sería anunciado a través de la megafonía del circuito y los canales específicos del evento.

Las vueltas deben completar los 8,24 Km del recorrido, y para validar una vuelta se ha de completar el recorrido completo. Los participantes deberán circular por la parte derecha del recorrido, utilizando únicamente la parte izquierda para adelantamientos.

El trazado tiene un **desnivel acumulado** por vuelta de 129 m.

Es obligatorio el uso de faro o linterna y la luz roja trasera. La luz de la bicicleta deberá estar encendida durante la parte nocturna de la carrera, desde las 20:30 h. hasta las 7:00 h. Una luz roja, no intermitente y visible deberá estar en cada bicicleta en la parte posterior. Cualquier defecto de iluminación deberá ser inmediatamente reparado, debiendo abandonar la pista de forma inmediata y dirigiéndose al box a través del vial del circuito. Los jueces pueden imponer una sanción cuando un defecto sea informado y estas reglas no sean aplicadas.

Los participantes deben competir de forma deportiva y respetando al resto de participantes tanto física como verbalmente.

La circulación debe ser en línea recta en la medida de lo posible. Están prohibidos los desplazamientos bruscos laterales que invadan la zona de circulación de otros participantes, así como desplazar a otro participante, empujarlo o intimidarlo.

Está permitido comer durante el recorrido, pero queda terminantemente prohibido arrojar desperdicios, las sanciones a este punto serán:

- 1ª vez, amonestación
- 2ª vez, anulación de la vuelta
- 3ª vez, descalificación.

No está permitida la asistencia técnica en el recorrido, que deberá realizarse en el box o zona del paddock que se habilite.

Los avituallamientos solo se permiten en la zona del paddock. Cada equipo e integrantes son responsables de su propio avituallamiento. La organización solo dispondrá de un punto de avituallamiento líquido en el paddock o box.

Se permite el uso de mochilas deshidratación, pero deben ir ajustadas a la espalda. No está permitido rodar en sentido contrario al de la carrera, ni en el paddock.

Los pinchazos o averías mecánicas en el recorrido los deberá solucionar únicamente el participante afectado. Para recibir ayuda debe llegar a las zonas habilitadas. Deberán llevar sus recambios y herramientas para solucionarlos. En caso de pinchazo o avería, deberán apartarse lo suficiente para proceder a su reparación. Si por cualquier avería mecánica el corredor no pudiera seguir en carrera, deberá dirigirse al box por la parte derecha del trazado principal.

Se permite el uso de pinganillos o medios de comunicación, exclusivamente para recibir instrucciones del equipo. Por seguridad, para evitar el aislamiento sonoro, solo se permite un intraauricular en una oreja.

No se permite su uso para escuchar música o cualquier cadena de radio frecuencia, suponiendo tal acción la expulsión del participante.

Existen suficientes WC y duchas para los participantes. No se permite orinar en el recorrido. Todos los equipos, sus participantes y auxiliares deben comportarse de forma cívica con las normas imperantes en nuestra sociedad de convivencia y respeto a las personas y a las cosas. La organización velará por el cumplimiento de estas.

Solo en caso de caída, accidente o avería grave fuera del paddock, el equipo podrá solicitar a los jueces el acceso al recorrido de otro integrante para recoger el chip y relevar al compañero. Los jueces acompañarán al participante relevado a los boxes.

El abandono de un miembro del equipo por accidente o cualquier causa, debe ser comunicado los jueces. En caso de accidente los médicos valorarán si el participante puede continuar. Si dicho participante no pudiera continuar, el resto del equipo podría seguir compitiendo con un integrante menos. Estará prohibido la incorporación de un miembro nuevo al equipo.

Vuelta Rápida

La organización premiará con una vuelta al equipo que realice la vuelta rápida en carrera. Todos los equipos dispondrán desde la salida hasta la llegada de las categorías de 12 horas para realizar esta vuelta rápida. La bonificación se otorgará sobre la clasificación final de la prueba. No aplica a la modalidad de 6 horas.

Reclamaciones

Las reclamaciones por infracciones del reglamento, fraude o engaño se podrán realizar a los jueces por escrito durante el desarrollo de la prueba y hasta 20 minutos después de la publicación del resultado, previo depósito de 40€ en efectivo.

Penalizaciones y Sanciones.

El incumplimiento de cualquier punto de este reglamento, el fraude y el engaño será motivo de amonestación, penalización, sanción o expulsión del equipo o de un participante de este. Los jueces valorarán la infracción que podrá ser penalizada con la resta de entre una y 8 vueltas o la expulsión

de la prueba. El régimen sancionador se comunicará debidamente a todos los participantes una semana antes del inicio de la prueba.

El resto de las penalizaciones o sanciones se aplicarán de forma discrecional, bajo el criterio de reincidencia, peligrosidad, falta de respeto a los jueces, etc.

Los jueces pueden actuar de oficio o por denuncia expresa de los equipos, participantes o personal de logística de la organización.

14. Accidentes

Los inscritos aceptan los riesgos asociados a la participación en todas sus modalidades, tanto deportivos, meteorológicos o de simple usuario de las instalaciones. Los inscritos eximen a la organización y/o a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación como por accidentes deportivos o cualquier tipo de accidente que se produzca en las instalaciones, aparcamientos y vías de acceso del paddock.

15. Estado de Salud y Condición Física

Los inscritos eximen a la organización de cualquier perjuicio que pudiera derivarse de su participación en la prueba por motivos de salud (en todas sus modalidades), asumiendo el riesgo que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba. Desde la organización se recomienda a todos los participantes que pasen un reconocimiento médico, incluida la prueba de esfuerzo, con el fin de detectar posibles contraindicaciones para la práctica del ciclismo.

16. Líder de Equipo

Cada relevo nombrará a un Líder que será la persona que se comunique con la organización. El líder puede ser un participante o un auxiliar del equipo. Los relevos nombrarán a un Líder reserva para representar al equipo en caso de un percance del titular.

Sólo un componente del relevo (LÍDER, auxiliar o participante) recibirá el material técnico (dorsales, etc.) de todos los componentes del equipo. Esta persona, deberá estar presente en el paddock durante el desarrollo de la prueba.

17. Ayudantes

Todas las categorías pueden contar con dos ayudantes con acceso al paddock y al Pit Lane (Líder, fisioterapeutas, familiar, etc.). Deberán inscribirse junto a los participantes del equipo como staff y llevar en todo momento la acreditación identificativa. La función de los ayudantes será la de asistencia al equipo ejerciendo de entrenador, masajista, logística, avituallamiento y cuantos cometidos sean necesarios durante el desarrollo de la prueba. Serán los responsables de la limpieza y decoro de las zonas designada en box, paddock y zona de acampada. Bajo ningún concepto los

ayudantes podrán estar dentro del circuito, ya sea compitiendo con una bicicleta o caminando por el vial.

18. Normas extra competición

Box, Paddock y Zona de Acampada

A cada equipo se le asignará una ubicación en box o paddock. Se adjudicarán, por riguroso orden de inscripción, los boxes, y, si estos se agotaran (hasta 1000 participantes), se adjudicará una ubicación en el paddock. En el supuesto caso en el que, debido a la alta participación en todas las categorías de la prueba se agotase el espacio, la zona del paddock quedará expedita, y no podrá ubicarse ningún vehículo en la zona acotada para los participantes. En este caso, todos los equipos deberán ubicar sus vehículos en otra zona de acampada debidamente ubicada para ello.

Todos los equipos tendrán derecho de ubicación expresamente delimitada en la zona de acampada, en este caso la instalación se realizará conforme al orden de inscripción. Los equipos que deseen utilizar la zona de acampada deberán solicitar una plaza a la organización por e-mail, 15 días antes de la prueba. En ambos casos tienen derecho a colocar las pancartas del equipo y patrocinadores descritos anteriormente. Los participantes podrán instalar caravanas y autocaravanas, tiendas de campaña y cenadores, en las zonas habilitadas y delimitadas para ello, y que no podrán ser extralimitadas.

Es obligatorio para todos los participantes y auxiliar es el uso de las acreditaciones en las instalaciones del evento. Estas acreditaciones deberán ser mostradas en los controles de acceso al paddock, que estarán debidamente indicados. Así mismo, queda estrictamente prohibido, bajo apercibimiento de sanción al equipo, el acceso a las zonas de carrera, paddock, recorrido, por cualquier otro lugar que no sea el indicado.

La falta de respeto y los insultos graves y las peleas serán motivo de penalización o expulsión del equipo.

Está prohibido: fumar, utilizar hornillos, planchas o barbacoas; almacenar objetos no relacionados o necesarios para la prueba y arrojar desperdicios. Tanto la zona de acampada, como paddock deberán mantenerse limpios y será obligación de los equipos la limpieza de sus zonas. El incumplimiento de esta norma dará lugar a sanciones o a la descalificación del equipo.

Se permitirá que los equipos lleven sillas, mesas y hamacas plegables, colchonetas finas, ventiladores y neveras portátiles, además de los objetos necesarios para la prueba y los recambios necesarios. Los familiares podrán visitar la zona de boxes, paddock y de acampada, para lo que deberán ir acompañados por miembros del equipo acreditados con la tarjeta.

En la zona de acampada fuera de la zona de paddock, se permitirá el uso de hornillos, planchas y barbacoas, previa solicitud a la organización que les dictará las normas que serán aceptadas por escrito para su uso. Este uso se realizará bajo la exclusiva responsabilidad de los integrantes del equipo. Será obligatorio disponer de un extintor.

Aparcamiento

El aparcamiento de los equipos será en la zona delimitada para ello. Cada equipo dispone de las siguientes plazas según la modalidad: Solo/Relevo de 2 Personas, 1 plaza; Relevo de 4 Personas, 2 plazas. Cada equipo recibirá una identificación para el vehículo que deberá ser visible, durante la

duración de la prueba y será necesaria para tener acceso a las zonas de aparcamiento y acampada. En el supuesto en el que los vehículos, atendiendo a la participación, pudiesen estacionar en la zona de paddock, delante del box, el límite máximo será de dos vehículos por equipo.

Las plazas disponibles ser irán ocupando por orden de llegada. Los vehículos que no puedan aparcar en esta zona podrán hacerlo en la zona inmediatamente posterior del paddock o en los parkings cercanos abiertos a todo el público durante las 24 horas.

Los acompañantes, seguidores y público en general, podrán aparcar en el resto de aparcamiento exteriores del recinto.

Baños y Duchas

Los participantes y auxiliares tienen acceso a las duchas habilitadas para la prueba. Los familiares de los participantes podrán acceder a las duchas que estarán situadas en el polideportivo municipal. Se habilitarán baños suficientes para todos, incluido público en general.

19. Responsabilidad, Derechos de Imagen y Protección de Datos

Organización

La organización no se responsabiliza de los accidentes que puedan ocurrir en las cercanías del paddock de los participantes, auxiliares o familiares de los participantes, reiterando lo expuesto previamente en este reglamento. La organización no será responsable de los daños o perjuicios provocados por los participantes, auxiliares o familiares a terceros y sus bienes o a las instalaciones del evento. Siendo responsable de los mismos el equipo que los produzca. La organización no será responsable de los posibles robos, hurtos o daños de cualquier tipo ocasionados en las instalaciones del evento. Los equipos deben velar por sus bienes y derechos.

El avituallamiento corresponderá a cada equipo, la organización no avituallará a los equipos.

Protección de Datos

Los participantes, por el hecho de inscribirse, dan su consentimiento para que Enphorma SL con CIF B-85426120 por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito en el domicilio social de Enphorma en Calle Canarias, 48,28750, San Agustín del Guadalix o por correo electrónico a eventos@enphorma.com

Así mismo y de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción y explotación del evento por todo el mundo (reproducción de fotografías del circuito, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.) mediante cualquier dispositivo (televisión, Internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación, sus fotografías y sus vídeos.

Propiedad Intelectual

12/24 MTB CHALLENGE Comunidad de Madrid es una marca registrada, usarlas sin autorización de la organización está prohibido expresamente.

Derechos de Imagen

La participación en este evento deportivo implica que el participante cede sus derechos de imagen, la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición a la Organización, para que ésta las utilice como crea preciso en la promoción de éste o de cualquier otro evento deportivo que pudiera organizar. Cualquier proyecto mediático o publicitario que se pudiera generar por la celebración de este evento, deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

20. Modificación de Reglamento

Enphorma SL tiene el derecho de cambiar o interpretar cualquier situación que no sea considerada en las presentes reglas. La organización puede también realizar los cambios necesarios de las reglas antes de las dos semanas a la celebración del evento.